

Informe de Actividades Julio 2026

Chiquimula 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. **DSESAN-749-2026-029**

2. Nombre: **Humberto Ricardo Monroy Ramírez**

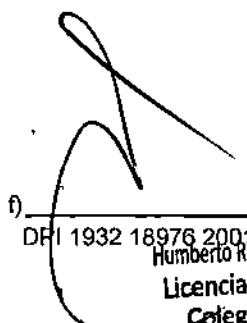
3. Unidad Administrativa: **Fortalecimiento Institucional / Delegación de Chiquimula**

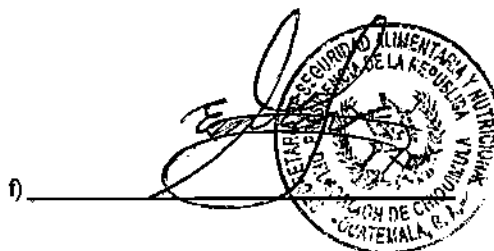
4. A continuación, detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	• Validación del análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales identificados por los gestores comunitarios.	• Apoyo, fortalecimiento, seguimiento y validación al análisis de la situación y el mapeo de actores a nivel comunitario e institucional por parte del equipo de gestores en DDHH y SAN en los cinco municipios priorizados.
2	• Aprobación de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	• Revisión y análisis de informes sobre las acciones implementadas en los cinco municipios priorizados, así como brindar acompañamiento en la formulación de propuestas y planes orientados al fortalecimiento municipal y comunitario a los gestores en la estrategia de DDHH y SAN. • Acompañamiento y participación en reuniones de trabajo a nivel municipal (Mesas Técnicas Municipales en la implementación EIMaM, COMUDE, COMUSAN, COE municipales) para colaborar en la planificación y gestión de acciones para fortalecer la estrategia Mano a Mano en DDHH y SAN.
3	• Acompañamiento y asistencia técnica a los equipos de trabajo quienes darán seguimiento a las organizaciones con proyección comunitaria, orientando la ruta de intervención.	• Fortalecimiento de capacidades y monitoreo al equipo de gestores municipales para brindar seguimiento y consolidación al tejido social organizado en las comunidades de los cinco municipios priorizados, de acuerdo a la ruta de intervención establecida en DDHH y SAN. • Acompañar y apoyar al equipo de gestores en la identificación, formación, consolidación y fortalecimiento de capacidades de COCOSAN y grupos organizados en las comunidades priorizadas en temas de DDHH y SAN.
4	• Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la estrategia de acompañamiento para promover los Derechos Humanos y SAN por parte de los equipos de gestores comunitarios, con los grupos organizados.	• Apoyo y seguimiento en la implementación en la estrategia de Mano a Mano en DDHH y SAN al equipo de gestores de los municipios priorizados, para la realización de jornadas, talleres o sesiones de capacitación a los grupos organizados identificados en las comunidades con las temáticas incluidas en la guía 1 y guía 2 en DDHH y SAN de SESAN.
5	• Apoyo en la revisión de informes de avance de planes elaborados por los gestores comunitarios en DDHH / SAN con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Planes de Vida Comunitarios).	• Monitoreo y apoyo al equipo de gestores para la implementación de la estrategia EIMaM de abordaje a nivel de las comunidades priorizadas en los cinco municipios, para la construcción de los Planes de Vida Comunitario con la participación de los grupos organizados en asamblea comunitaria. • Revisión y análisis con equipo de gestores de los informes sobre el avance para la elaboración del Plan de Vida Comunitaria en los cinco municipios priorizados.
6	• Supervisar la elaboración y difusión de "Historias de Éxito".	• Apoyar la identificación, acompañamiento y supervisión en la elaboración de historias de éxito con el equipo de gestores.
7	• Otras asignadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo y participación en reuniones de trabajo asignadas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y/o el Despacho Superior de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


DPI 1932 18976 2001
Humberto Ricardo Monroy Ramirez
Licenciado en Zootecnia
Colegiado No. 1031




Ingeniero Jorge Armando Hernández López
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

